

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **048**

Fecha: 20/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05003 2020 00209	Ordinario	ELISEO PERDOMO ESPINOSA	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Auto reconoce personería a los abogados Andres Felipe Uribe Corrales y Claudia Patricia Adarve Palacios como apoderados de las ddas UCC y La COMUNA respectivamente	18/05/2021		
41001 31 05003 2020 00280	Ordinario	YANALIT CHARRY AVILA	LABORATORIO BIOIMAGEN SOCIEDAD LIMITADA	Auto reconoce personería al abogado Yefren Camilo Diaz Acuña como apoderado de la dda Laboratorio Bioimager Sociedad Limitada en Liquidcion	18/05/2021		
41001 31 05003 2021 00015	Ordinario	ESPERANZA OSORIO RODRIGUEZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	Auto reconoce personería a la abog. Andrea del Toro Bocanegra como apoderada de la dda PORVENIR S.A.	18/05/2021		
41001 31 05003 2021 00024	Ordinario	MARIA LORENA GOMEZ PUENTES	VANESSA ANDREA MOLINA GARCIA	Auto rechaza demanda	18/05/2021		
41001 31 05003 2021 00028	Ordinario	ANDREA TATIANA GUTIERREZ POLO	MEGALINEA S.A	Auto reconoce personería al baog. Juan Camilo Perez Diaz como apoderado del ddo MEGALINEA S.A.	18/05/2021		
41001 31 05003 2021 00037	Fueros Sindicales	GABRIEL ORLANDO REALPE BENAVIDES	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA Y OTRO	Auto rechaza demanda	18/05/2021		
41001 31 05003 2021 00056	Ordinario	MARCO ANTONIO MONTES FAJARDO	ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.	Auto reconoce personería a la abog. Luz Adriana Perez Monje como apoderada de la ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. ESP	18/05/2021		
41001 31 05003 2021 00075	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA - COMFAMILIAR	EJR ALIMENTOS S.A.S	Auto rechaza demanda	18/05/2021		
41001 31 05003 2021 00076	Ordinario	ARMILDA NINCO RODRIGUEZ Y OTROS	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A. Y OTROS	Auto rechaza demanda	18/05/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M. Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
EN LA FECHA 19/05/2021

SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **048**

Fecha: 20/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05003 2005 00441	Ordinario	WILSON MOTTA ESCOBAR Y OTROS	JOULES M.E.C. LTDA. MECANICA ELECTRICA CIVIL Y OTROS	Auto abstiene de tramitar recurso de apelacion por extemporaneo. En conocimiento solciitud de terminacion del proceso y titulos judiciales.	19/05/2021		
41001 31 05003 2015 00165	Ordinario	LUIS ANGEL LEON VIRVIESCAS	COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTIAS	Auto obedézcse y cúmplase	19/05/2021		
41001 31 05003 2015 00165	Ordinario	LUIS ANGEL LEON VIRVIESCAS	COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTIAS	Auto aprueba liquidación de costas	19/05/2021		
41001 31 05003 2016 00194	Ordinario	JUDITH PENAGOS LEYVA	FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. FIDUAGRARIA S.A	Auto aprueba liquidación de costas. Se ordena archivo por agotamientc tramite ordinario	19/05/2021		
41001 31 05003 2016 00269	Ordinario	CARMEN LILIA RIVERA TORRES	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	Auto aprueba liquidación de costas. Se ordena archivo por agotamientc tramite ordinario	19/05/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M. Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
EN LA FECHA20/05/2021

SECRETARIO